

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 03-06-2019 18:13:30

Teléfono : 56-73-2565231

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-513-MC19

SEÑOR (ES) : MARIA EMILIA SOTO SAAVEDRA

A Sr (a) : Maria Emilia Soto Saavedra

DIRECCIÓN :

FONO :

RUT :

FAX : (0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : GALVANOS Y MEDALLAS, MEMO N 323-A DIDECO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Julio Cesar Sepulveda Albornoz 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101701	Medallas	96 Unidad	MEDALLAS DEPORTIVAS		1.450,00	0,00	0,00	139.200
49101704	Galvanos	4 Unidad	GALVANOS DEPORTIVOS DE CRISTAL 1 LUGAR CON GRABADO		42.000,00	0,00	0,00	168.000
49101704	Galvanos	4 Unidad	GALVANOS DEPORTIVOS DE CRISTAL 2 LUGAR CON GRABADO		34.000,00	0,00	0,00	136.000

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	443.200
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	443.200
Exento	\$	0
Total	\$	443.200

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-24-01-008 del sistema 434-513-MC19.

Fuente Financiamiento: 215-24-01-008

Observaciones:

GALVANOS Y MEDALLAS NECESARIOS PARA PREMIACION DEPORTIVA EVENTO RECREATIVO DE URBAN DANCE 2019, SEGUN MEMO N 323-A DE DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>